



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIP. JESÚS SESMA SUAREZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
III LEGISLATURA.
P R E S E N T E

La que subscribe, Diputada Miriam Saldaña Cháirez, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, Apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k), de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos , 4, fracción XXXVIII, 21, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5, fracción I, y 100, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, CONFORME A SUS FACULTADES Y DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SE INSTALE PAVIMENTO PERMEABLES EN BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

La Ciudad de México enfrenta desde hace décadas una compleja problemática hídrica derivada del crecimiento urbano acelerado, la sobreexplotación de los acuíferos, la pérdida de áreas verdes y la impermeabilización masiva del suelo urbano. La expansión del concreto y del asfalto ha reducido significativamente la capacidad natural de



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

infiltración del agua de lluvia, provocando inundaciones recurrentes, escurrimientos superficiales excesivos, hundimientos diferenciales y una disminución progresiva en la recarga de los mantos acuíferos.

Actualmente, una gran parte de la superficie urbana de la capital se encuentra cubierta por materiales impermeables que impiden que el agua pluvial pueda filtrarse naturalmente al subsuelo, situación que ha generado un desequilibrio hidrológico que se manifiesta tanto en épocas de sequía como durante las temporadas de lluvias intensas.

La Ciudad de México experimenta simultáneamente escasez de agua potable e inundaciones urbanas. Mientras diversas colonias padecen cortes o disminuciones en el suministro hídrico, durante la temporada de lluvias numerosas vialidades resultan anegadas debido a que el drenaje es insuficiente para captar y desalojar el volumen de agua que se concentra sobre superficies impermeables.

A ello se suma el fenómeno de subsidencia o hundimiento del suelo, derivado principalmente de la extracción intensiva de agua subterránea. En diversas zonas de la ciudad se registran deformaciones, fracturas y afectaciones a la infraestructura urbana, incrementando los riesgos para la población y elevando considerablemente los costos de mantenimiento urbano.

Otro factor que ha agravado la problemática hídrica de la capital es el histórico entubamiento de ríos y cuerpos de agua urbanos, práctica que modificó radicalmente el comportamiento natural del sistema hidrológico del Valle de México. Durante gran parte del siglo XX, diversos ríos fueron confinados bajo vialidades y estructuras urbanas con el objetivo de facilitar el crecimiento de la ciudad y ampliar la infraestructura vial.

Entre los casos más representativos destacan el Río Tacubaya, el Río Becerra y el Río La Piedad, cuyos cauces naturales fueron entubados y convertidos en parte del sistema de drenaje urbano. Esta situación ocasionó la pérdida de superficies de infiltración



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

natural, redujo la capacidad ambiental de regulación hídrica y aceleró los escurrimientos superficiales durante las lluvias.

El entubamiento de estos ríos también contribuyó a la desaparición de ecosistemas urbanos, afectó la recarga de acuíferos y favoreció la saturación de la red de drenaje, incrementando el riesgo de inundaciones y encharcamientos en diversas zonas de la ciudad. Asimismo, la pérdida de cauces abiertos eliminó importantes corredores ambientales que ayudaban a regular la temperatura y mantener el equilibrio ecológico urbano.

En el caso específico del Río La Piedad, su transformación en infraestructura vial y drenaje profundo modificó completamente la dinámica hídrica de la zona centro y poniente de la ciudad. Situaciones similares ocurrieron con el Río Becerra y el Río Tacubaya, cuyos antiguos cauces hoy permanecen ocultos bajo vialidades altamente urbanizadas.

La pérdida progresiva de espacios permeables y de cuerpos de agua superficiales ha generado una ciudad cada vez más dependiente de infraestructura hidráulica artificial, reduciendo su capacidad natural de absorción y aumentando su vulnerabilidad frente al cambio climático y los fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Por ello, resulta indispensable impulsar soluciones urbanas sustentables que permitan recuperar parcialmente los procesos naturales de infiltración, reducir la impermeabilización del suelo y fortalecer la resiliencia hídrica de la Ciudad de México. Entre dichas medidas, la instalación de pavimentos permeables representa una alternativa viable y ambientalmente responsable para contribuir a la gestión integral del agua en la capital.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Diversos organismos internacionales, entre ellos la ONU-Hábitat, han señalado que las ciudades del mundo deben transitar hacia modelos de infraestructura urbana sostenible que permitan recuperar el ciclo natural del agua y fortalecer la resiliencia hídrica.

ONU-Hábitat ha advertido que la urbanización descontrolada y la impermeabilización del suelo representan uno de los principales desafíos ambientales de las grandes metrópolis. En ese sentido, promueve soluciones basadas en la naturaleza e infraestructura verde para favorecer la infiltración, reducir inundaciones y mejorar la gestión sustentable del agua.

Dentro de dichas estrategias destacan los llamados “pavimentos permeables”, los cuales permiten que el agua de lluvia atraviese la superficie y se infiltre gradualmente al subsuelo, contribuyendo a la recarga de acuíferos y disminuyendo la presión sobre los sistemas de drenaje.

Este tipo de infraestructura forma parte de los modelos de “ciudades esponja”, implementados en diversas ciudades del mundo para enfrentar fenómenos hidrometeorológicos extremos asociados al cambio climático.

Las recomendaciones internacionales señalan que la recuperación de superficies permeables en banquetas, estacionamientos y vialidades secundarias puede convertirse en una herramienta fundamental para mejorar la sostenibilidad urbana y fortalecer la seguridad hídrica de las ciudades.

En ese tenor, Diversas ciudades del mundo han comenzado a implementar pavimentos permeables como parte de sus estrategias de sustentabilidad urbana, adaptación al cambio climático y manejo integral del agua pluvial, obteniendo resultados positivos en la



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

reducción de inundaciones, mejora de la infiltración hídrica y disminución de la presión sobre los sistemas de drenaje.

A nivel internacional, una de las experiencias más destacadas corresponde a la ciudad de Copenhague, en Dinamarca, donde después de severas inundaciones ocasionadas por lluvias extraordinarias, las autoridades implementaron infraestructura urbana permeable, jardines de lluvia y vialidades con capacidad de absorción pluvial. Estas acciones permitieron disminuir significativamente los escurrimientos superficiales y fortalecer la resiliencia hídrica urbana.

De igual manera, en Rotterdam, Países Bajos, se desarrollaron estrategias urbanas integrales basadas en el concepto de “ciudad esponja”, incorporando pavimentos permeables en plazas, estacionamientos y vialidades secundarias. Los resultados han permitido una mejor captación de agua de lluvia, disminución de inundaciones urbanas y recuperación de espacios públicos multifuncionales.

En Wuhan y otras ciudades de China, el gobierno impulsó un amplio programa nacional de “Sponge Cities”, mediante el cual se instalaron superficies permeables, humedales urbanos y sistemas de infiltración pluvial. Entre los principales resultados destacan la reducción de encharcamientos, el incremento de la infiltración al subsuelo y una mayor capacidad de adaptación frente a lluvias intensas derivadas del cambio climático.

Asimismo, ciudades de Estados Unidos como Portland y Chicago han utilizado pavimentos permeables en banquetas, estacionamientos y corredores urbanos, logrando disminuir el volumen de agua que ingresa al drenaje durante tormentas, reducir costos asociados a inundaciones y mejorar la calidad ambiental urbana.

En América Latina también existen experiencias relevantes. En Medellín, Colombia, se han desarrollado proyectos de infraestructura verde y superficies permeables para mitigar



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

inundaciones y reducir el calentamiento urbano. De igual manera, en Curitiba, Brasil, se han impulsado políticas urbanas sostenibles que integran soluciones de infiltración y manejo de agua pluvial.

Los resultados observados en estas ciudades reflejan que los pavimentos permeables constituyen una alternativa viable para mejorar la gestión del agua pluvial, disminuir riesgos de inundación, fortalecer la recarga de acuíferos y avanzar hacia modelos urbanos más sostenibles y resilientes frente al cambio climático.

Los pavimentos permeables representan pues, una alternativa sustentable que ofrece múltiples beneficios ambientales, urbanos y sociales.

En primer término, favorecen la infiltración del agua de lluvia al subsuelo, contribuyendo a la recarga de los acuíferos que abastecen gran parte del agua potable consumida en la Ciudad de México.

Asimismo, disminuyen considerablemente los escurrimientos superficiales y reducen el riesgo de inundaciones, particularmente en vialidades secundarias, estacionamientos y espacios públicos donde el agua suele acumularse durante precipitaciones intensas.

Otro beneficio relevante consiste en la disminución de la presión sobre la red de drenaje y alcantarillado, permitiendo que los sistemas hidráulicos operen con mayor eficiencia y reduciendo la posibilidad de colapsos o encharcamientos severos.

Los pavimentos permeables también contribuyen a disminuir el efecto de isla de calor urbana, ya que almacenan menos temperatura que los materiales convencionales y favorecen una mejor regulación térmica del entorno.

Adicionalmente, este tipo de infraestructura puede ayudar a reducir la erosión del suelo, mejorar la calidad del agua al filtrar contaminantes y fortalecer la resiliencia urbana frente al cambio climático.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Su instalación en banquetas y espacios peatonales puede integrarse con infraestructura verde, arbolado urbano y sistemas de captación de agua pluvial, generando entornos urbanos más sostenibles y funcionales.

Los beneficios derivados de la implementación de pavimentos permeables pueden comenzar a observarse de manera gradual desde los primeros periodos de lluvias posteriores a su instalación.

En el corto plazo, pueden registrarse disminuciones en los encharcamientos superficiales y una mejor absorción del agua en zonas intervenidas.

En el mediano plazo, la expansión progresiva de este tipo de infraestructura permitiría reducir la presión sobre el sistema de drenaje urbano y mejorar la infiltración hídrica en diversas zonas de la ciudad.

En el largo plazo, la implementación sistemática y coordinada de pavimentos permeables podría contribuir al fortalecimiento de la recarga de acuíferos, a la mitigación de hundimientos diferenciales y a la consolidación de un modelo urbano más resiliente y sustentable.

La experiencia internacional demuestra que los resultados más significativos se obtienen cuando estas acciones forman parte de una estrategia integral de gestión hídrica y recuperación ambiental urbana.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el acceso al agua potable es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado bajo principios de disponibilidad, calidad, accesibilidad y continuidad.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

SEGUNDO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4, reconoce el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, estableciendo la obligación de las autoridades para garantizar dicho derecho.

TERCERO.- Que la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 9, apartado F, numeral 5, dispone que la Ciudad de México, impulsará una gestión integral del agua, priorizando el tratamiento, saneamiento y reúso de aguas residuales mediante tecnologías sustentables.

CUARTO.- Que la Ciudad de México enfrenta una crisis hídrica derivada de la sobreexplotación de acuíferos, la impermeabilización excesiva del suelo y el crecimiento urbano desordenado, factores que incrementan las inundaciones, reducen la infiltración natural y afectan la sustentabilidad ambiental de la capital.

QUINTO.- Que el uso de pavimentos permeables constituye una medida sustentable que permite recuperar parcialmente el ciclo natural del agua, favorecer la infiltración pluvial y reducir la presión sobre los sistemas de drenaje y alcantarillado.

SEXTO.- Que las banquetas, estacionamientos y vialidades secundarias representan espacios idóneos para implementar este tipo de infraestructura debido a sus características de tránsito moderado y amplio potencial de captación pluvial.

SÉPTIMO.- Que resulta necesario promover políticas públicas orientadas a transformar gradualmente a la Ciudad de México en una ciudad más resiliente, sustentable y preparada frente a los efectos del cambio climático y la escasez de agua.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso la siguiente:



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, CONFORME A SUS FACULTADES Y DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SE INSTALE PAVIMENTO PERMEABLE EN BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los 6 días del mes de mayo de 2026.

SUSCRIBE.

Miriam Saldaña Cháirez

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ